Rev Clin Esp. 2016;216(Espec Congr):677

Revista Clínica Española

https://www.revclinesp.es

V-058 - ANÁLISIS DE LA VARIABILIDAD EN LA FORMACIÓN QUE RECIBEN LOS RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA EN ANDALUCÍA

F. Salgado Ordóñez[1], J. Criado García[2], B. Barón Franco[3], R. Quirós López[4], F. Medrano Ortega[3], M. Romero Jiménez[5], F. Garrachón Vallo[6], G. Ojeda Burgos[7] y J. Trujillo, J. Villar, A. Barnosi en representación del Grupo de Trabajo Tutores SADEMI

[1]Medicina Interna. Hospital Regional Universitario de Málaga. Málaga. [2]Unidad de Lípidos y Arteriosclerosis. IMIBIC. Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba. [3]Medicina Interna. Complejo Hospitalario Virgen del Rocío. Sevilla. [4]Medicina Interna. Hospital Costa del Sol. Marbella (Málaga). [5]Medicina Interna. Hospital Comarcal Infanta Elena. Huelva. [6]Medicina Interna. Complejo Hospitalario Regional Virgen Macarena. Sevilla. [7]Medicina Interna. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.

Resumen

*Objetivos:*Analizar si existen diferencias en la formación que reciben los residentes que cursan la especialidad de Medicina Interna en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Elaborar una serie de propuestas que ayuden a conseguir la formación lo más homogénea posible entre los EIR de MI de nuestra comunidad.

*Material y métodos:*Se enviaron formularios de Google-Drive entre los meses de noviembre de 2015 a marzo 2016 a todos los tutores y R5 de MI de los hospitales andaluces. En las encuestas se recogían diferentes aspectos de formación como duración de rotaciones, número guardias, supervisión, habilidades adquiridas, etc. Los resultados obtenidos se debatieron durante el I Encuentro de tutores de Antequera del 11 de marzo de 2016. En dicha reunión se crea un grupo de trabajo (GT) para elaborar un documento de consenso con las propuestas realizadas. Durante el mes de abril se difunde un borrador para su análisis por las Unidades docentes de cada centro. En mayo se redacta un nuevo informe con las enmiendas recibidas para su aprobación definitiva por la mayoría de tutores. El documento aprobado se enviará a los responsables de las UGC de Medicina Interna de Andalucía.

*Resultados:*El 52,6% de los tutores encuestados quería que se analizara la realidad en la docencia de nuestras UGC. En el estudio posterior se observa una amplia variabilidad en los siguientes aspectos: duración de las rotaciones por áreas afines de Medicina Interna, razón de guardias realizadas en urgencias/especialidad y producción científica. A modo de ejemplo un residente puede estar en el área de infecciosas entre 2 y 24 meses o hacer una proporción de guardias de urgencias de entre 72% o el 15% dependiendo del centro donde realice la especialidad. Del mismo modo existen rotaciones que no se ofertan en algunos centros como autoinmune (12%), Consulta Externa (19%), Paliativos (27%), Riesgo Vascular (44%). Solo un 35% de los residentes recibe un documento específico elaborado a nivel local donde se expliquen los objetivos docentes de cada rotación además del programa oficial de Medicina Interna. El documento de consenso elaborado está siendo respaldado por el 95% de los tutores consultados.

*Conclusiones:*1. Detectamos asimetría en la duración y contenido de algunas rotaciones, como en la carga de guardias de urgencias y producción científica de los EIR de MI de nuestra Comunidad. 2. Hay ofertas formativas que no son accesibles a todos los residentes de MI de Andalucía Como medidas de mejora se proponen: La difusión entre tutores y directores de UGC del documento de consenso elaborado por el GT con

el respaldo y participación de la mayoría de las unidades docentes. La publicación en la web de SADEMI de los itinerarios formativos de cada unidad acreditada donde se recojan objetivos docentes mínimos y ofertas docentes en cada entorno, para mejorar las carencias existentes.

0014-2565 / © 2016, Elsevier España S.L.U. y Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI). Todos los derechos reservados.